

MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley N° 1275 del 30 de noviembre de 1.987 R.U.C. MFCL 8852009 - Email. uoc_munipuente@hotmail.com Telefax: 047 - 230301 - Puente Kyjhà - Canindeyù - Paraguay

Puente Kyjha, 31 de octubre de 2024.-

Señor: Doctor Agustín Encina Pérez Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de dar contestación a las observaciones REF. DATOS DE LA ADJUDICACION (MCN (17/2024- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO PUENTE SILVINO Y PUENTE 1º LINEA COLONIA SAN JUAN ID 455357. referente a lo observado:

- 1.- En el informe de evaluación (hoja 11 Punto 7) se observa que se ha establecido "Declaración de miembros". Al respecto, se solicita adecuar conforme se encuentra establecido en el PBC: SUBSANADO.
- **2.-** En el informe de evaluación, hoja 12, en el cuadro "requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera", se observa que el punto b) no se encuentra completo. Se solicita subsanar). **SUBSANADO.**

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente. -